

## RESEÑAS DE LIBROS

**Cecilia O'Neill, editora. *El Derecho va al cine*. Lima: Fondo Editorial de la Universidad del Pacífico, 2013, 312 pp.**

“Lo que necesitamos son libros que hagan en nosotros el efecto de una desgracia, que nos duelan profundamente como la muerte de una persona a quien hubiésemos amado más que a nosotros mismos, como si fuésemos arrojados a los bosques, lejos de los hombres, como un suicidio; un libro tiene que ser el hacha para el mar helado que llevamos adentro”.

Franz Kafka en una carta dirigida a su amigo Oskar Pollak.

No existe un buen film sin un buen libro (o guion) atrás.

Quentin Tarantino, productor, director y guionista extraordinario, no ha ganado nunca el Oscar como productor o director. Pero se ha llevado a casa dos veces el premio al mejor guion original (por *Tiempos violentos* y *Django Unchained*). Reconocimientos que, para mí, son los más valiosos de esa ceremonia anual. Sin buenas historias, no pueden existir buenas películas.

Ir al cine me emociona. Me regocija. Y a veces me golpea y empuja desde un tercer piso. Y luego, también en ocasiones, me reconcilia con la realidad que vuelve a comenzar cuando se encienden las luces.

Ir al cine, además, me recuerda a mi padre, a mi niñez junto a él. Vi cientos de películas a su lado en las butacas de salas que ya no existen (Real 1 y 2, Orrantia, Country, Roma, Romeo y Julieta son hoy una referencia histórica en la ciudad de los multicines).

Aprendí desde chico a sentirme cómodo en ese salón oscuro, no obstante la vulnerabilidad implícita: uno está en la tiniebla, rodeado de desconocidos, en un sitio cerrado. Allí el espectador (aunque acompañado) está solo, viviendo una aventura de 120 minutos. Es el cómplice del bueno, del malo, del delincuente, del abogado, del psicópata.

Y sin embargo, si la película te atrapa, uno ni advierte tanta vulnerabilidad. Si te arroja al bosque kafkiano a merced de sabe qué realidad alternativa, de qué fieras hambrientas, ni qué decir...

Como abogado y cinéfilo, lo que más me capturó del libro *El Derecho va al cine. Intersecciones entre la visión artística y la visión jurídica de los problemas sociales* fue su clara intención de no limitarse

a las películas designadas *trial films* (género que, por otro lado, disfruto y que podría acercarse a la denominación películas judiciales). Me atrapó que los autores eligieran muchas películas difíciles, angustiantes, incómodas. Y que las pudieran relacionar con ese mundo de reglas, interpretaciones y decisiones llamado Derecho.

Porque, digamos, *Petróleo sangriento* no es para nada lo que llamaríamos un film de abogados, jueces, jurados, culpables e inocentes en el Palacio de Justicia. Es un drama denso, larguísimo, sobre la consagración y caída moral de un empresario petrolero. Todo desde la visión socialista del autor de la novela *¡Petróleo!* (1927), el ganador del Premio Pulitzer Upton Sinclair. En dicho trabajo se basó Paul Thomas Anderson para realizar la película *Petróleo sangriento*, conservando ese retrato crítico y casi de caricatura frente al capitalismo.

Daniel Plainview transforma su vida y la vida de muchas personas gracias a la sed de petróleo y riqueza. Se convierte en un potentado, que utiliza la propiedad de tierras para alimentar su codicia. Llega a un lugar miserable llamado Little Boston, alertado sobre un inmenso pozo de petróleo que vive bajo su suelo. Empiezan los conflictos sociales. Los propietarios venden, la calma termina, y los enfrentamientos con el pastor Eli Sunday (guía espiritual del pueblo) no se hacen esperar.

Patrick Wieland, coautor de *El Derecho va al cine*, cita la película para hablarnos sobre la privatización de los recursos naturales desde su particular punto de vista (con crítica a Enrique Ghersi incluida).

Y de igual manera cita el film *Avatar* (un mundo imaginario donde el minero siempre es avaro, el Estado nunca existe y el indígena es necesariamente pobre, señala el autor). En dicho film los hechos se desarrollan en Pandora, una luna del planeta Polifemo habitada por una raza humanoide de nombre Na'vi. Los humanos, claro está, son los villanos. Entran en conflicto con los Na'vi. Y el motivo de dicho conflicto es nuevamente la codicia (ya no el petróleo, sino un mineral absolutamente cotizado y que representa la solución a los problemas energéticos de los seres humanos y el planeta Tierra: el *unobtainium*). La raza humanoide y su resistencia son el obstáculo, por supuesto. Un deleite hecho película para los ambientalistas (fue casi una crisis política que no se llevara el Oscar ese año). Todo ello matizado por la inquietante historia de amor entre el soldado y la princesa nativa. Porque de no haber sido así, no es Hollywood.

Y ni qué decir de *Eterno resplandor de una mente sin recuerdos*, película difícil y espléndida que termina siendo el germen del que,

para mí, es el más logrado de todos los títulos del libro acá reseñado (escrito por Gonzalo Zegarra Mulanovich, otro coautor de *El Derecho va al cine*). Una mujer usa los servicios de una empresa para borrar de su memoria todo recuerdo de su expareja. Brillantemente, el autor se acerca a la amnesia del film para llamar la atención sobre aquellos (un amnésico y reducido grupo) que buscan justificar una falta de legitimidad en la actual Constitución. Zegarra Mulanovich y su lúdica propuesta atrapan por su creativa alusión al cine para hablarnos de esta obsesión constitucional. Bienaventurados los olvidadizos, pues superan aún sus errores (frase célebre de la película).

Ya en el género más judicial está *El proceso*, la tormentosa novela del citado Franz Kafka llevada al cine por Orson Welles. Nacido en 1883 en la ciudad de Praga (hoy ciudad de República Checa), Kafka es considerado una de las máximas figuras de la literatura del siglo XX.

El personaje principal en *El proceso*, Josef K., es despertado en la mañana por dos agentes policiales. Está arrestado, sin mayor información sobre el delito por el cual es acusado. Irrumpen a partir de ese momento la corrupción judicial, un sistema podrido y el prevaricato inmisericorde. Y el desconsuelo, claro.

Uno asiste a todo este dramático caso en calidad de espectador. No puede hacer nada más, es un cómplice en plena impotencia. El maestro Fernando de Trazegnies (coautor de lujo de *El Derecho va al cine*) cita *El proceso*, catalogándolo como una angustiada denuncia contra el Derecho como instrumento de opresión e intimidación al ciudadano individual. Se trata de un film en cuya trama parece que puede pasar cualquier cosa. Casi un homenaje a nuestro sistema judicial.

Siempre es un placer leer al maestro Fernando de Trazegnies. Por otra parte, descubrir la vena jurídica del crítico de cine Ricardo Bedoya en la búsqueda del orden resulta interesante, y revelador acercarse a Miguel Morachimo para recapitular sobre la pugna entre los derechos de autor y la libertad de creación.

Por espacio no cito parte del trabajo de los demás coautores (la obra también incluye los artículos de Rafael Lanfranco, Fernando Sam, Alfredo Bullard, Óscar Súmar, Cecilia O'Neill, Lorenzo Zolezzi, Efraín Vasallo y Roberto Gargarella). Pero encontrará el cinéfilo lector textos logrados y divertidos, incluso para los no abogados.

Existen muchas otras películas que pueden ser de alguna manera utilizadas como referencias (y excusa) para discutir sobre temas vincu-

lados al Derecho. Imagino una parte II, III, IV (al estilo Hollywood, claro) para este trabajo. Y si las referencias son de películas con historias que pueden ser el hacha para el mar helado que llevamos dentro (gracias, Franz Kafka), tanto mejor. Extraño cada vez más esas películas en los coloridos multicines que a veces frecuento.

Mención aparte para la editora Cecilia O'Neill, por su interesante artículo sobre la propiedad privada (y por la coordinación general para sacar el proyecto adelante, lo que sabemos bien es todo un esfuerzo lleno de altibajos y necesario entusiasmo en el mundo universitario). Se lleva merecidas palmas.

Lo olvidaba. Kafka fue abogado.

**Diego Vega Castro-Sayán**